

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	CUOTA (5)
FECHA:	30 de junio de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.0879 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	Norbey Federico Ruiz Amu
CÉDULA:	C.C. 1130615039
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los Servicios Profesionales en la secretaria de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento a la atención integral de los jóvenes de Santiago de Cali" BP26005419

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1.Realizar diseño y desarrollo de talleres de capacitación para la transformación de imaginarios, el fortalecimiento de los procesos organizacionales y de liderazgo desde una metodología vivencial y experiencial.

1.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026, participé en el desarrollo del taller “Futbol Popular”, el cual, abordó el fútbol como una herramienta de participación juvenil, convivencia y construcción de identidad. A través de actividades lúdicas, reflexivas y de trabajo en equipo, los adolescentes exploraron la importancia del deporte en sus vidas, reconociendo este espacio como una oportunidad para fortalecer habilidades sociales, liderazgo, sentido de pertenencia, uso adecuado del tiempo libre y construcción de proyectos de vida en sus territorios.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JV5OLA7WyCUfeoZZifOE0zIWCg35AXDq>

3. Asistir y ser apoyo profesional, en el marco de la psicología, en las mesas, reuniones de trabajo y reuniones de equipo donde se planean las actividades de intervención psicosocial y territorial.

3.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026, participé en la reunión de equipo psicosocial del Programa cuyo propósito fue socializar metodología de intervención para los talleres de habilidades socioemocionales (Con-sentir), en el cual se trabajan las emociones primarias en distintas jornadas dirigidas a los jóvenes los CAES vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en Cali, Buen pastor y del Valle del Lili.

La reunión giró en torno a cómo diseñar estas actividades con un enfoque que integrara valores de convivencia, respeto y justicia restaurativa, asegurando que las intervenciones fueran pertinentes y respondieran a las orientaciones actuales del ICBF y FGN.

<https://drive.google.com/drive/folders/1g--kynEfemm8juxavktBYtJ7k4rG2uTO>

4. Apoyar en la construcción de estrategias de intervención psicosocial para la población joven perteneciente al sistema de responsabilidad penal para adolescentes “SRPA”.

4.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026 realicé de manera virtual taller en rutas de atención dirigido a joven vinculado al programa de principio de oportunidad en la Fiscalía General de la Nación, sede Cali. Esta actividad posibilitó que el participante reconociera los mecanismos institucionales disponibles para la protección de sus derechos, comprendiera los pasos a seguir en situaciones de riesgo y fortaleciera su capacidad de búsqueda de apoyo en entidades competentes.

<https://drive.google.com/drive/folders/1D3aTBvkg6OpykaF1-5xQ1yEI5A3DLQ1N>

5. Realizar seguimiento y apoyo, desde el componente profesional de la psicología, en la articulación interinstitucional que beneficie a la población vulnerable y reporte de casos.

5.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026, formulé desde lo psicosocial propuesta de intervención “Circo Social y Olimpiadas del Saber” propuesta basada en arte, conocimiento y convivencia pacífica para la juventud Cali. Propuesta solicitada por la secretaria del programa la cual busca integrar el circo social y las olimpiadas del saber para jóvenes entre los 14 y 28 años de edad de instituciones educativas de Cali, fortaleciendo simultáneamente las competencias socioemocionales, la creatividad, el rendimiento académico y el liderazgo juvenil como estrategias de prevención de violencias y promoción de la convivencia pacífica.

https://drive.google.com/drive/folders/1uHG0e_RznXleY7RPoeVpBmb9kOY7p01l

6. Realizar apoyo profesional en los talleres y encuentros en el marco de la política pública de juventudes del Distrito Especial de Santiago de Cali.

6.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé el taller de emociones dirigido a los jóvenes del grado 10 y 11 de la I.E. La Inmaculada en la comuna 1 de la ciudad de Cali. En esta jornada, el equipo

psicosocial trabajó con los estudiantes las emociones primarias, dedicando un momento de intervención a cada una de ellas. En el caso de la tristeza, se facilitó un espacio vivencial que permitió a los adolescentes reconocerla como una emoción legítima, elaborarla simbólicamente y fortalecer habilidades socioemocionales para transformar los conflictos de manera positiva.

La actividad se desarrolló con el uso de un ovillo de lana, mediante el cual cada participante compartió una experiencia de tristeza mientras sostenía el hilo, tejiendo así una red colectiva. Este ejercicio cumplió una función psicosocial fundamental: visibilizar emociones compartidas, romper el aislamiento y activar procesos de empatía entre los jóvenes. A medida que avanzaba la dinámica, se evidenció un cambio en la disposición del grupo, pasando de la reserva inicial a una participación más abierta y significativa. El espacio permitió que varios estudiantes expresaran por primera vez situaciones de tristeza que habitualmente permanecían silenciadas, lo que constituyó un acto de elaboración emocional de gran valor.

<https://drive.google.com/drive/folders/17-K-V2B4Y8wR0xp2vtRaMz7X8x4RsVGK>

7. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

7.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026, recopilé los documentos contractuales para realizar la entrega física de los mismos al enlace designado para recibir dicha información, Juan Pablo Calero.

<https://drive.google.com/drive/folders/1zAHBlITLrFpo8bYwcHux5WTsKLXPRcLc>

8. Las demás actividades que se requieran en la Secretaría de Bienestar Social, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual

8.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026, asistí a reunión virtual para la socialización de actividad a llevarse a cabo con jóvenes de Pizamos1 de la fundación Graciela Jordán. En esta reunión se socializó la metodología de intervención y se retomaron algunas consideraciones importantes sobre el rol de cada facilitador en las intervenciones y los aportes desde sus saberes para el éxito en las jornadas de intervención.

https://drive.google.com/drive/folders/1_k103rOygQUIH_IPZWjeff7Sdaa3bpdQ



NORBEY FEDERICO RUIZ AMU *Gisselle Castillo*
CC NO. 1130615039 de Cali